



En una reunión mantenida hoy por videoconferencia

## La secretaria general de Pesca analiza con ONGs el estado de situación del Anteproyecto de Ley de Pesca Sostenible

Nota de prensa

- Alicia Villauriz destaca que el objetivo prioritario de esta norma es apostar por la sostenibilidad, en coherencia con la línea marcada por el Pacto Verde Europeo, al tiempo que se potencia el pilar socioeconómico de la pesca
- La secretaria general señala que la colaboración entre Administración, sector y ONG es esencial para culminar con éxito este proceso legislativo
- En la reunión también se han abordado otras cuestiones relacionadas con el Plan de impulso a la sostenibilidad del sector pesquero o las oportunidades del nuevo FEMPA

21 de julio de 2021. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se ha reunido, por videoconferencia, con directivos de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que forman parte del Consejo Asesor de Medio Ambiente, con quienes ha abordado el estado de situación de la tramitación del Anteproyecto de Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, así como las principales cuestiones de interés en materia pesquera y medio marino.

Durante la reunión, la secretaria general ha agradecido a las ONG las observaciones que han remitido durante el periodo de consulta pública de este Anteproyecto de Ley. En este sentido, ha señalado que la colaboración entre Administración, sector y ONG es esencial para culminar con éxito este proceso legislativo.

Alicia Villauriz ha señalado que el objetivo prioritario de esta norma es apostar por la sostenibilidad, en coherencia con la línea marcada por el Pacto Verde Europeo, al tiempo que se potencia el pilar socioeconómico de la pesca. De igual forma,





con esta norma se da respuesta a los nuevos retos de gestión pesquera, se refuerza el nexo entre la ciencia y la política pesquera y se aborda, por primera vez, la regulación de los recursos genéticos pesqueros.

También ha explicado que una vez analizadas todas las alegaciones y aportaciones que se reciban en este proceso y se disponga de los informes de todos los ministerios y órganos implicados, se solicitará un dictamen del Consejo de Estado, para posteriormente remitir el anteproyecto al Consejo de Ministros para su aprobación como proyecto de Ley.

### **IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA**

Por otra parte, en el encuentro también se ha abordado la situación actual de la ejecución del **Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero** incluido en el Componente 3 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que tiene como eje fundamental la sostenibilidad de las pesquerías, tanto desde el punto de vista medioambiental como económico y social.

Alicia Villauriz ha explicado que gracias a este Plan, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación podrá llegar mucho más lejos en líneas de trabajo preexistentes, como la de hacer del mejor conocimiento científico el elemento central en la toma de decisiones en el sector pesquero.

Precisamente, la investigación pesquera, la apuesta por el fortalecimiento de la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero y el impulso al crecimiento azul están convenientemente abordados en dicho Plan, que apuesta además por reforzar el liderazgo de España en el ámbito de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y contribuirá a modernizar también los medios disponibles para la vigilancia y control de las pesquerías, aspecto crucial para mejorar la gestión de las cuotas disponibles para nuestra flota.

En la reunión se ha pasado revista a las principales oportunidades que ofrece el nuevo **Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura** (FEMPA) en materia de protección, conservación y uso sostenible del medio marino, fomento de una acuicultura sostenible, economía azul, apoyo a la pesca costera artesanal o para el impulso del conocimiento, la innovación, digitalización y uso de nuevas tecnologías. Villauriz ha agradecido a las ONG las propuestas que han realizado





en relación a la conformación del Programa Operativo del FEMPA para el periodo 2021-2027.

La secretaria general ha recalcado la decidida apuesta del MAPA por las **reservas marinas de interés pesquero**, que verán ampliados los medios de los que disponen y ampliada su extensión gracias a los fondos del Plan de Recuperación

A este respecto, ha recordado la complejidad que requiere la declaración y gestión de las reservas marinas, por lo que las peticiones de declaración de nuevas zonas requieren un exhaustivo estudio, así como la disponibilidad de medios humanos y materiales suficientes para garantizar los altos estándares de gestión de estos espacios protegidos.

